

LA VICTORIA

Semanario de Béjar

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.
ADMINISTRACIÓN: ídem, ídem.
La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la redacción.

ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

EN TODA ESPAÑA, un mes.	0'50 pesetas
En id. id. trimestre.	1'50 >
En id. id. un año.	6'00 >
Pagando un año anticipado.	5'00 >
Anuncios y comunicados á precios convencionales	

Un año más

Si, ya tiene un año más LA VICTORIA, que cumplió diez con el anterior número y entra con el presente en el undécimo de su existencia.

Damos por ello rendidas gracias á Dios, en primer término, y, después de Él, á nuestros constantes suscriptores.

¡Cuántas veces la habrán *matado* ó dado por *muerta* algunos, que no son sus amigos!...

Sin embargo, aún vive y *colea*, pudiendo decir á esos *matones*:

«Los muertos, que vos matáis, gozan de plena salud».

Cuando fundamos nuestro periódico, allá por los años de 1800 y tantos—en el siglo pasado; «como quien dice»; ya ven ustedes si somos viejos, «periodísticamente» considerados—cuando fundamos nuestro periódico y le dimos el título, que hoy lleva, había otros dos en la localidad, uno de los cuales no era amigo, y recordamos que el otro, refiriéndose á la lucha entre el primero y el nuestro entablada, y aludiendo al título de éste, escribió: «No sabemos de quien será la victoria»; á lo que respondimos copiando estas palabras de la Sagrada Escritura: *Hæc est victoria, quæ vincit mundum, fides nostra*, añadiendo: El que sepa latín que traduzca...

Y aquel periódico, no amigo, murió y también el otro, que no era enemigo, y otro después, y otro finalmente, enemigo declarado.

Y LA VICTORIA venció y aquí está, á principios del año 1904, ya entrado el siglo XX, como decimos, *vivita y coleando*.

Sus fatiguitas ha pasado, y aún pasa, desde que vino al consabido estadio, hasta la fecha.

Si fuera á contarlas... se haría *latosa*.

De algunas, no obstante, ya que no de todas, pide permiso á sus lectores para ocuparse, con brevedad, y, dándole por concedido, se desahoga un poquillo, al tenor ó de la guisa siguiente:

¡Si vierais vosotros, carísimos é invariables suscriptores nuestros, lo que es escribir un periódico como éste, aunque sea pequeño y semanal, en estos tiempos, que hemos alcanzado—ó nos han alcanzado á nosotros—y en localidades no muy grandes, como es la ciudad, en que vivimos!...

Mirad:

LA VICTORIA es periódico católico y, por serlo, combate al liberalismo—sin que por ello se oponga á la república ni á la monarquía, consideradas única y exclusivamente como formas de gobierno—; reprueba la suscripción, compra y lectura de periódicos liberales—á no ser que el que á ellos se suscriba, ó los compre ó lea, tenga para ello licencia de la autoridad eclesiástica y use de ella con las condiciones, que la misma autoridad le haya impuesto—; escribe contra el teatro inmoral—no contra el que por ningún concepto lo sea—; dice... ¡tantas cosas dice, que hieren, que ofenden, que molestan á los que ojalá con ellas no se hirieran, ni ofendieran, ni molestaran!...

Primera causa de que LA VICTORIA pase fatigas: su carácter y proceder católicos.

Si no fuera lo que es y no procediera como

procede, en cuanto á la Religión y á la Moral; si fuera de manga ancha, y dijera amén á lo verdadero y á lo falso, á lo malo y á lo bueno, y entrara con todas como la romana del diablo, ¡cuántos, que ahora la aborrecen, la amarían entonces, y á cuántos otros, á quienes *revienta* ahora, sería entonces sobremanera simpática!

Pero, Dios mediante, eso no será jamás y, si por ser lo que es y proceder como procede, en cuanto á la Religión y á la Moral, tiene que sufrir contrariedades y recibir insultos, vengan esas contrariedades, que dan ocasión de merecer, y lluevan esos insultos, que honran.

Respecto á éstos últimos, estamos acostumbrados á levantar el corazón cuando los vemos acercarse, y, como le ponemos muy alto, pasan, sin tocarle siquiera y sin causarle daño alguno.

¡Ah!, si pudiéramos con un abrazo nuestro convertir á los que nos los dirigen...

También pasa fatigas LA VICTORIA por escribirse y publicarse en localidad relativamente pequeña.

¡Qué apuros á veces cuando va á tratar ciertas cuestiones!

Si las trata de un modo, pueden creer los de la izquierda que se inclina á los de la derecha; si las trata de otro, pueden figurarse los de la derecha que está con los de la izquierda; si no las trata de ninguno, tal vez piensen todos que no se preocupa ni interesa por el asunto y...

Recordamos un cuento, que oímos hace años á un político ocurrente en el Congreso, y es este:

Había un pueblo, muy dividido por cuestiones locales, en el que los de un bando vivían en las casas de una de las aceras y los del otro en las de la opuesta, de la única calle, que tenía, por la que iba cada cual por su lado, apedreándose unos á otros frecuentemente.

Llegó á dicho pueblo un individuo y fué andando, andando, por una de las aceras: inmediatamente recibió una granizada, que le enviaron los vecinos de la de enfrente; se pasó á la otra y cayó sobre él una lluvia de peladillas de arroyo, que le mandaron los contrarios; se decidió á ir por el medio de la calle y entonces... le apedrearon todos.

Eso le ocurre en ocasiones á la pobre VICTORIA.

¿Citará casos?...

Ya hemos dicho que se haría *latosa*.

Para no cansar, ni alargar demasiado este artículo, vamos á concluir, diciendo algo de lo que la sucede con determinada clase de suscriptores:

Hay caballero de estos que, por dos miseros reales, que la da al mes, ó cinco pesetas al año, cree tener derecho, no sólo á que vaya á visitarle á su domicilio todas las semanas, y le ilustre con los artículos, y le distraiga con las historietas, y le narre lo ocurrido en la sesión municipal, y le comunique las noticias, que ha sabido ó conseguido adquirir, sino también á que le aplauda y no le censure, á que escriba á su gusto y no en forma, que á él le desagrade, á que se ocupe de esto y no de aquello, á que le publique tal ó cual composición... son muchos los derechos, que creen tener ciertos suscriptores, por cincuenta céntimos de peseta mensuales.

Y ¡ay de tí, VICTORIA, si no complaces á cualquiera de esos caballeros suscriptores!

Baja al canto: que le borre usted, que no vuelva usted á mandarle el periódico, que no le conviene seguir suscripto... éstas y otras son las fórmulas, que suelen emplear: para manifestar su indignación ó enojo.

Y, después de esto, si eran amigos, dejan de serlo ó poco menos y... basta de pequeñeces y miserucas.

¡Si siquiera expusieran el porqué de su determinación... para contestarles!

Peró no hay costumbre.

¡Qué trabajo es escribir periódicos como LA VICTORIA y en localidades pequeñas!...

Fieles amigos nuestros y suscriptores... inamovibles; á vosotros, los que sepáis apreciar nuestra labor, los que no ignoráis los altísimos fines, que con nuestro periódico perseguimos, los que estáis enterados de que aquí ni el director, ni los redactores, ni el administrador cobran sueldo—y dispensad tantos desahoguillos—los que comprendéis que necesitamos dinero, para pagar imprenta, contribución, empleados, correo... á vosotros nos dirigimos hoy, al empezar el nuevo año, y, después de deseárosle colmado de felicidades espirituales y de las temporales con las primeras compatibles, os rogamos que sigáis prestándonos vuestro valioso auxilio, moral y material, y que veáis de adquirirnos alguna suscripción entre vuestros amigos y conocidos.

Si cada uno de vosotros nos proporcionara por lo menos un suscriptor, nos reíríamos más... de los peces de colores.

LA REDACCIÓN.

DAR DE COMER

AL

HAMBRIENTO

Era Diosdado el más joven de los siete diáconos, que llevaban á los pobres de Roma las limonas de sus hermanos. Tenía veinte años. Su alma bellísima se transparentaba en un rostro hermosísimo; su voz era tan dulce como sus ojos, y sus ojos eran dulcísimo; sus largos cabellos caían sobre su túnica blanca y le daban tal semejanza con un ángel, que Tulio, el pintor cristiano, le tomó como modelo para dibujar un San Rafael en los frescos de las Catacumbas.

Verdaderamente era un espectáculo celestial ver á aquel joven, seguido de algunos auxiliares á quienes llamaban hermanos, recorrer con la sonrisa en los labios y los ojos bajos, las calles de la ciudad en las que vivían los pobres.

El barrio de Roma, que tenía á su cargo, era el más miserable, antes que se le dieran, pero después le hizo quizás el más dichoso. ¡Y cómo no, si con el pan que alimenta, llevaba á todas partes el amor que consuela, el amor que empezaba entonces á llamarse con este bello nombre: ¡Caridad!

Diosdado no abandonaba á los pobres paganos; también les socorría y después se sentaba entre ellos y les hablaba de Dios.

Así alimentaba á las almas que tenían hambre de verdad, y las almas, lo mismo que los cuerpos, podían decir: «Diosdado nos ha visitado y no tenemos hambre.»

Cierta día fué Diosdado á ver los esclavos del Emperador, cristianos, que eran muy numerosos. Pudo reunirlos en una anchurosa estancia y les distribuyó de parte de sus hermanos, dinero para ayudarles á

comprarse la libertad ó al menos para que soportasen mejor la esclavitud.

Hé aquí el discursito con que acompañó la lismena: «Carísimos hermanos en Jesucristo, sabéis ya que se prepara una nueva persecución contra los cristianos; creo que no me volveréis á ver y vengo á despedirme de vosotros.»

Todos prerrumpieron en sollozos y vinieron á besar la orla de su túnica.

Pero en el mismo instante el tapiz que servía de puerta se entreabrió y vióse la sombría figura del Emperador, á quien acompañaba un esclavo cristiano. Este traidor era el favorito de Diosdado y al que más beneficios había hecho.

Todos los esclavos huyeron; el diácono permaneció solo con los ojos elevados hácia el Cielo, los brazos extendidos y diciendo en alta voz: «Adoro á un solo Dios que está en el Cielo y de quien está hambrienta mi alma. ¡Oh, Jesús; así como yo alimento á vuestros pobres, alimentadme con vuestra gloria!»

Los verdugos se apoderaron de él; tendió su cuello, blanco como el marfil, al lictor, que con suma facilidad le segó de un golpe.

La muerte no pudo arrancarle su sonrisa; mil ángeles descendieron á su lado; el ruido de sus alas espantó á los verdugos, pero una voz fuertísima hizo oír en todo el palacio, que los aterró aún más. «Ven, decía la voz: tuve hambre y me diste de comer; ven, bendito de mi Padre, entra en el reino eterno.»

LEÓN GAUTIER.

Defiriendo á una petición, á la que no hemos creído deber negarnos, publicamos los siguientes

DONATIVOS DE CANDELARIO

Don Fermín Peña, 4 docenas de chorizos.— Pedro Bayo Bejarano, 12 id. id.—Salustiano Bayo, 20 id. id.—Mariano Quintana, 1 saco de patatas.—Matias Muñoz, id. id.—Miguel Bejarano, 6 docenas de chorizos.—Mariano López, 30 panes.—Juan Bejarano, 4 docenas de chorizos.—José Bayo Bejarano, 4 id. id.—Isidro Muñoz, 10 panes.—Antonio Rico Bejarano, 8 docenas de chorizos.—Santiago Bejarano, 4 idem id.—Francisco García Cabrero, 1 saco de patatas.—Luis Peña, 3 docenas de chorizos.—Enrique Peña, 1 saco de patatas.—Serafin Sánchez, 30 panes.—Salustiano Muñoz, 7 id. id.—Viuda de Mariano Martín, 2 docenas de chorizos.—Casimira Bejarano, 4 id. id.—Cándida Domínguez, 2 id. id.—José Iglesias, 10 pesetas.—Juan Fraile, 20 panes y 1 saco de patatas.—Diego Bayo, 4 docenas de chorizos.—Rafael Peña, 5 pesetas.—Viuda de Faustino Bejarano, 6 docenas de chorizos.—Mariana Muñoz, 7'50 pesetas.—Mariano Hoya, 2'50 pesetas.—Manuel Bejarano, 12 docenas de chorizos.—Antonio Bayo, 2 docenas de longanizas y 2 morcillas.—Fermina López, 7'50 pesetas.—Saturnino Bayo, 10 panes.—Juan Bejarano Sánchez, 6 id.—Juan Rico, 20 pesetas.—Saturnino Martín Vallejera, 1'50 id.—Santiago Sánchez Martín, 4 panes.—Mariano Peña, 2 docenas de chorizos.—Viuda de Luis Bayo, 2 idem id.—Pedro Bayo Heras, 5 pesetas.—José Peña, 2 sacos de patatas.—Manuel Gradiñas Gómez, 1 docena de chorizos.—Evaristo Domínguez, 1 id. id.—Eduvigis Domínguez, 5 pesetas.—Viuda é hijo de Enrique Rico, 50 panes.—Bernardino Yuste, 2 docenas de chorizos.—Luis Martín, 10 panes.—Segundo Martín, 5 id.—Francisco Yuste, 2 docenas de chorizos.—Viuda de José Veto Rico, 2 id. id.—Simón López, 2 pesetas.—Francisco Muñoz y Muñoz, 10 panes.—Mariano Rodríguez, 10 pesetas.—Felipe García Sánchez, 20 panes.—Agapito Muñoz, 22 libras y media de costilla.—Juan Antonio Santurino, 5 pesetas.—Salvador Campo, 7 id.—Candela Pérez é hijo, 1 peseta.—Manuel Sánchez, 2'50 pesetas.—Elias Bejarano, 1 saco de patatas.—Juan Cabrero, 1 peseta.—José María Isla, no cobró el porte.

Hasta aquí los susodichos donativos, cuya publicación no sabemos si disgustará á algunas personas, á las cuales no agradó que dijéramos, cuando tuvimos de ellos noticia, ¡bien por Candelario!

¡Vaya por Dios!

Nosotros, que hemos combatido el socialismo en una serie de artículos, varios de los cuales llevan los expresivos epígrafes «El socialismo es injusto», «El socialismo es imposible»,

etcétera, y le hemos combatido con el fin de desengañar á los pobres obreros que, alucinados por papeles, que los liberales fusionistas y los liberales conservadores dejan publicar, creen que es bueno y practicable...

Nosotros, que, al combatir el socialismo, hemos combatido, implícitamente, con el mismo fin anteriormente indicado, el anarquismo, que juzgan posible y hasta laudable otros infelices obreros, también trastornados por periódicos, que los liberales conservadores y los liberales fusionistas consienten que se publiquen...

Nosotros, que en los mismos artículos dijimos que una cosa es el socialismo y el anarquismo y otra las sociedades obreras, que, si tienen un fin bueno y procedimientos justos, no pueden reprobarse...

Nosotros, que, cuando escribimos los repetidos artículos no recibimos ni una felicitación de determinadas personas y nos expusimos, al escribirlos, á cosechar antipatías y encontrarnos con escritos de cierto género, como nos encontramos...

Nosotros, que no queremos inclinarnos por pasión ni hacia los de abajo ni hacia los de arriba, que somos amigos de ambos, pero más amigos de la verdad y de la justicia, que hemos observado una conducta prudente, ante la actual contienda, deseando y anhelando que tenga una solución pronta y satisfactoria para todos...

Nosotros, que vemos y palpamos muchas de las necesidades en esta ciudad existentes, que contemplamos con horror cómo el hambre y la miseria, la extenuación y la desnudez se van extendiendo, cual enorme mancha de aceite, por este Béjar amado, por este pueblo querido, que jamás, jamás, se encontró en situación como la de ahora...

Nosotros, que no podemos menos de sentir satisfacción, cuando esas necesidades se socorren, y ese hambre se mitiga, y esa miseria se disminuye, y esa extenuación se detiene, y esa desnudez se cubre siquiera en parte, ya que no haya recursos suficientes para hacer que todas esas calamidades desaparezcan...

Nosotros... llevados de los impulsos de este corazón, que el Señor se ha servido concedernos, en presencia del acto de los candelarienses, después de lo que no queremos recordar, dijimos y repetimos ¡bien por Candelario!

Una persona, que muchos suponen quien es, costea diariamente 400 raciones de la Cocina Económica; varios desconocidos han dado para repartir 1.100 panes; una señora nos envió 100 pesetas, que hemos ya distribuido; el Ayuntamiento votó 500 para pan; en la Casa de Caridad se suministran raciones por cuenta de otra persona; las Conferencias de señoras y caballeros dan en pan, aceite, carne, tocino y leche—de ésta un cántaro diario— veinte ó veinticinco duros cada semana...

¿Vamos á censurar todo eso porque con ello, indirectamente, se sostiene la huelga?...

La situación es horrible. Y la susceptibilidad—no decimos en todos—tremenda.

Si los del medio no hacemos nada... mal para algunos; si intervenimos ó tratamos de intervenir... peor para otros; si aplaudimos... si censuramos... si callamos... si escribimos...

¡Por Dios, que este estado angustioso termine bien y pronto!

Se ha publicado la hoja, á que nos referimos en el número anterior, y ha parecido bien á la generalidad de los bejaranos, pero...

¡Por Dios, repetimos, que esto termine bien y pronto!

Ese.

Rápida

EL MINISTRO

Son innumerables las cosas, que se adulteran, se cambian y sofistican; no hay seguridad en los alimentos, ni siquiera en el chocolate; por eso se dice «á cualquier cosa se llama chocolate»

De la misma manera cualquiera persona puede llegar á ser ministro.

Los había de muchas clases; del rey, de audiencia, de la Rota, de juzgado, y hasta de billetes de Banco, como los de Murillo, y Mendizábal; ahora los hay con tercio de mejora, como Maura, y de libre disposición, como los de estos ministerios.

El fuste era antes la marca de fábrica de los ministros; los de hoy no usan marca, porque no tienen fuste para ministros.

Llegar á un ministerio era poner una pica en Flandes, resolver un problema, alcanzar la meta; llegar hoy á ser ministro es viajar en expreso con billete de libre circulación, viaje cómodo, corto y barato, y seguro, como que van con factura; no hay diputado ministerial que no se considere facturado para ministro.

Así anda ello.

Un discurso á tiempo, de tonos violentos, ruda oposición, voz hueca y sonora, y m-largo, casi kilométrico; mucha gallardía y arrogancia como gallo de corral; maleabilidad y ductilidad como los buenos metales; seguridad en las opiniones, de modo que esté seguro de decir hoy lo contrario de lo que dijo ayer; ojo práctico en el negocio; buena mano para llenar los huecos del presupuesto, y para pedir los empréstitos que se precisan, y las transferencias que se convengan.

El ministro ha de estar á bien con el alma de los ministerios; que es vivir en paz con las compañías que dan acciones, con la arrendataria de tabacos, la cerillera, la trasatlántica, con las mineras y ferroviarias, y, sobre todas, con la gran compañía *El Banco*, cobertera de la ruina de la nación española.

Hay ministros de Hacienda, que empiezan á crear la suya; de Marina, que se marean; de Estado, que no lo forman; de Instrucción, que no la tienen; de Obras públicas, que no edifican; de Agricultura, que no cultivan; de Guerra, que si las arman no las pelean; de Gobernación, que ni rigen, ni gobiernan; y muchos salen de su casa para entrar en la del ministerio, pasando por el humo de la fama, como cecina averiada, para curarse de las resquebrajaduras de la inepticia y estulticia.

Hay ministerios de altura, como para la pesca, que usan aparejos de boca grande, prohibidos en la costa; en poco tiempo hacen doble calada y llenan toda la manga del barco; estos ministerios traen siempre cola, por ejemplo, la conversión de la deuda, remiendo de la bancarrota, que es una conversión sin el arrepentimiento ni el propósito de no seguir arruinándonos.

Hay ministerios de baja presión; los que hipotecan las aduanas, cambian los dollars, sancionan el truts azucarero, juegan con los cambios, y suben el tabaco; estos ministerios usan un modo de vivir que da de vivir, como los zapateros de viejo, los cambistas de maullas, y vendedores de buñuelos; oficios cortos, pero lucrativos.

Hay, por último ministerios de capa y de tapadera, que cubren las que hizo el antecesor; ministerios de puente, que dan paso á los que nunca lo han tenido en las altas regiones; y hasta los hay de pacotilla, que son los más frecuentes y conocidos: estos son como los duros sevillanos, de cuño falso, que no deben circular, pero pasan hasta que se gastan y consumen.

Resumen: el oficio está perdido; todos se consideran aptos para una cartera responsable, de la que no responden, aunque á gritos los llame la opinión pública; y, siguiendo la ley de la oferta y la demanda, se abarata el género de ministro, y puede llegar un día en que los que deban no quieran serlo y cedan el puesto á Salmerón. Alvarez ó Lerroux.

JOPE

ESTADO SANTARIO

REMITIDO

Sr. Director de LA VICTORIA.

Muy señor mio y amigo: Cumple á mi deber, por el cargo, que ejerzo, con el fin de aclarar

sacramentos, por J. B. Ferreres.—Boletín canónico: Sagrada Congregación de Indulgencias.—Sobre el privilegio sabatino.—Sobre la Tercera Orden secular de San Francisco.—Sobre el noviciado de la Tercera Orden secular de San Francisco, por J. B. F.—Examen de libros: Historia de la Iglesia por Funk, por A. M. Arregui.—Ensayos de filosofía religiosa, por M. Fernández.—Gramática elemental de la lengua hebrea, por M. González.—Noticias bibliográficas (véase la página 2.ª de la cubierta).—Crónica científica: El sol en Octubre de 1903 y la perturbación magnética del 31 del mismo.—El telekino del Sr. Torres Quevedo, por B. F. Valladares.—Noticias generales: Roma.—Variedades: El sol y sus planetas.—Sus volúmenes y masas, por L. N.—Obras recibidas en la redacción.

AYUNTAMIENTO

NOTAS DE LA SESIÓN DEL 5 DE ENERO DE 1904.

Principia á las siete menos cuarto de la noche, preside el alcalde, señor Rua, y asisten los concejales señores Lara, Tío, Rosellón, Martín Márcos, Cerrudo, Arroyo, Cebriano (don Ildefonso), Moreno, González, Martín Agero, Cascón, Herrero, y Lorenzo.

Se aprueba el acta.

Despacho ordinario:

Don Vicente Aparicio demanda licencia para trasladar un caño de aguas sucias.

A informe.

Varios vecinos de la Corredera desean que se pongan algunas lámparas eléctricas en el Paseo de la Cruz.

A informe.

Un vecino de Picozos, cuyas ropas se quemaron, por haber ocurrido en su casa una defunción á consecuencia de las viruelas, pide indemnización.

A informe.

Don Sebastián Moreno solicita una plaza de vigi-ante nocturno.

Al archivo.

Comisiones:

Policía y Obras informan, concediendo á don Vicente Cid el permiso, que pidió, para conducir una caja de agua desde el depósito de San Juan á su domicilio, con las condiciones de costumbre y exigiendo á don Prudencio Medina que presente el documento probatorio del derecho, que alega, al mediar de la pared del Saliente de la Escuela superior de industrias.

Aprobados.

Hacienda manifiesta haber recibido la carta de pago del resto del último trimestre de consumos y propone se recurra, ante quien corresponda, para que desaparezca el gravámen, que pesa sobre el Ayuntamiento, con destino al sostenimiento de las facultades de Medicina y Ciencias de Salamanca, que ya se ha comprometido á costear el Estado.

Se recurrirá.

Obras indica que faltan que realizar en el nuevo edificio de la Escuela superior de Industrias varias, cuyo importe será de unas 430 pesetas, y pide autorización para ejecutarlas, por subasta ó administración, según ordene la ley.

Queda autorizada.

Instrucción no lleva asuntos.

El señor Lara propone que se derogue el acuerdo del Ayuntamiento anterior, por el que se aumentó la consignación para el material á la escuela de niñas de la Corredera y pasó á la misma, como auxiliar con sueldo, una meritoria de la de Mansilla, aduciendo en pro de su proposición que hay acuerdo en contrario.

El señor Moreno defiende el acuerdo, cuya derogación pide el señor Lara, dice que se adoptó legalmente y que hay motivos poderosos para sostenerle y no derogarle.

Después de viva discusión entre los dos indicados señores, se acuerda, á propuesta del señor Tío, que estudie el asunto la comisión de Instrucción y proponga.

El señor Moreno recuerda que presentó una enmienda, que fué aprobada, al proyecto de presupuestos, para el corriente año, consignando una cantidad para la instalación del alumbrado eléctrico en el camino de la estación del ferrocarril y pide que se nombre una comisión, que se ocupe del particular.

El señor Lara indica que le parece bien, pero cuando haya dinero.

El señor Martín Márcos habla del acuerdo, adoptado á petición suya, cuando anteriormente fué concejal, de poner faroles de petróleo en dicho camino, interin se instalaba en él el alumbrado eléctrico y se muestra conforme con el señor Moreno en que se nombre la comisión.

El señor Herrero dice que podía encargarse del asunto la de Policía.

El señor Tío opina que debe ser una comisión especial.

Por fin queda nombrada, constituyéndola los señores alcalde y sindico con las comisiones de Policía y Obras.

El señor Moreno pregunta al señor Lara qué órdenes ha dado recientemente, respecto al registro de carros en los felatos.

El señor Lara contesta que ha dispuesto que no se registren fuera de hora.

El señor Moreno advierte que la medida puede ocasionar perjuicios.

Estudiará el asunto la comisión.

El señor Tío pide al alcalde que traiga á sesión, nota de los gastos del banquete á Romanones y lista de los comensales del mismo.

Bien.

El señor Cerrudo cree que el alcalde debe llamar al nuevo contratista del barrido de la población y advertirle de sus obligaciones.

El señor Tío es de parecer de que le llame y adviérta la comisión de Policía.

Así se hará.

La sesión se levanta á las siete y media.

Sueltos y Noticias

DE LA HUELGA

No podemos decir que ha concluido, cosa que hace tanto tiempo deseamos.

Hay movimiento de juntas, reuniones, hojas...

¿Cuándo quemamos la traca, señores patronos y obreros, señores obreros y patronos?

¡Qué llevamos ya más de cuatro meses de calamidades!

Esta tarde se reúnen en junta general los tejedores.

¿Qué acordarán?

Orlada se publicará LA VICTORIA el día en que diga que en nuestras fábricas, hoy mudas, solitarias y tristes, se han reanudado los trabajos.

El jueves llegó á esta ciudad el nuevo coadjutor de la parroquia de San Juan Bautista, don Pablo González Fraile.

Es natural del cercano pueblo de Solana, ha hecho con lucimiento su carrera en el Seminario placentino y celebró su primera misa el día 29 del pasado Diciembre.

Enviámosle un cariñoso saludo y le damos afectuosa bienvenida.

PARA LOS NIÑOS POBRES

Reunimos en metálico, incluyendo las 25 pesetas, que puso LA VICTORIA, 382 pesetas y 75 céntimos y en especie las 70 bacaladas de á libra, de que hablamos, y unas 10 libras entre turrone y otros dulces.

Ya dimos cuenta de la distribución, verificada el 24 de Diciembre, entre niños necesitados de las escuelas públicas y salesianas gratuitas, de pan, aceite, bacalao, y arroz.

Para el día de Reyes compramos 32 libras de galletas, 7 de mazapanes, y confites, y, con esto y los turrone y dulces, que teníamos, se prepararon en cucuruchos, que recibieron con regocijo, dicho día, niños también necesitados de las referidas escuelas.

¡Dios se lo pague, repetimos, á cuantos han contribuido á obsequiar los mencionados días á los niños pobres bejaranos!

Don Bernardo Sánchez, cirujano dentista, nos comunica que sigue practicando extracciones sin dolor, por medio de anestésico local, inofensivo y seguro; orificaciones, coronas de oro, empastes y toda clase de aparatos protésicos.

Calle de las Veneras, núm. 7, pral, Madrid.

Setenta y cinco niños pobres, de los que asisten á las escuelas salesianas gratuitas de esta ciudad, tuvieron, el jueves, una comida, costeada por las señoras doña Manuela Rodríguez Arias y doña Ana Manzanares.

Dios premie á las indicadas señoras.

SE ARRIENDA

el edificio maquinario ó fábrica de harinas, de-

nommada de Salas, con los artefactos, que tiene, para dicha industria.

La persona, que piense interesarse, se avistará con don Nicolás López Manzanares.

SECCIÓN METEOROLÓGICA

El barómetro ha experimentado una brusca subida de 5 milímetros, en las 24 horas y nos marca en el día de hoy la presión de 688 milímetros.

El termómetro acusa en la presente semana una temperatura mínima de 5 grados bajo cero y máxima de 8 grados 6 decimas.

Nos parece que ya vamos á tener buen tiempo.

Correspondencia de la Administración

D. A. M. I.—Aldeanueva de la Vera.—Pagado fin Agosto 904.

D. V. B.—Aldea del Obispo (Cáceres).—id. fin Abril 903.

D. J. M.—Aldea del Obispo (Salamanca).—idem fin Enero 904.

D. E. C.—Avilés.—id. fin Diciembre 903.

Sr.ª Viuda de D. A. G. O.—Salamanca.—idem fin Diciembre 903.

D. S. O.—Bilbao.—id. fin Julio 904.

Sr.ª Viuda de A.—Barco de Avila.—id. fin Diciembre 903.

D. L. A. de la R.—Bilbao.—id. fin Julio 904.

D.ª A. M.—Berzocana.—id. fin Diciembre 903.

Il.tre. Ayuntamiento.—Candelario.—id. fin Julio 904.

D. J. A. S.—Candelario.—id. fin Diciembre 903.

D. S. L.—Candelario.—id. fin Diciembre 903.

D. F. G.—Candelario.—id. fin Julio 904.

D. M. R.—Candelario.—id. fin Octubre 904.

D. L. G.ª R.—Cantagallo.—id. fin Diciembre 903.

D. S. R.—Casas del Monte.—id. fin Junio 903.

D. D. M.—Salamanca.—id. fin Diciembre 903.

D. G. M. I.—Cuacos.—id. fin Diciembre 903.

D. R. M.—Palma de Mayorca.—id. fin Diciembre 903.

D.ª V. C.—Consuegra.—id. fin Abril 904.

D. P. D.—El Goloso.—id. fin Diciembre 903.

D. F. L. P.—Fuenterroble.—id. fin Julio 904.

D. E. M.—Hervás.—id. fin Diciembre 903.

D. A. T.—Hervás.—id. fin Diciembre 903.

(Continuará)

VARIIDADES

A UN MENTIROSO

Vuestra dentadura poca dice vuestra mucha edad, y es la primera verdad que se ha visto en vuestra boca.

LUZ CLARA

Dice un colega que para hacer más clara y más brillante la luz, basta usar mechas que se hayan impregnado en vinagre, después de lo cual se secan perfectamente y se emplean cuando no conservan humedad.

Este procedimiento sirve para toda clase de lámparas, ya se use el aceite común, ya el petróleo, ya el espíritu de vino, y desde el mayor quinqué á la más pequeña lamparilla.

Un inglés, que apenas entendía una jota de español, entró en una fonda y, después de mil rodeos, pudo hacer comprender que quería almorzar un pavo.

—Viene volando—dijo el camarero

—Volando, nó; repuso el inglés muy apurado—trufado lo quiero.

En una escuela;

El maestro explicaba al más torpe de sus discípulos la posición de los cuatro puntos cardinales.

—Vamos á ver: á tu derecha está el Norte, á tu izquierda el Sur, ¿qué es lo que tienes delante?

—Las narices.

A la salida de la representación de *Lohengrin*, en el Edén, teatro de París:

—¿Qué es lo que más te ha impresionado de la ópera?

—Un puñetazo terrible que me ha dado un anti-wagnerista.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Horas de llegada

á la estación de esta ciudad, y salida de la misma, de los trenes diarios y fijos, y sus enlaces y combinaciones con otras líneas.

PARA SALAMANCA—ZAMORA—ASTORGA Y SUS COMBINADAS

= Béjar =		= Salamanca =		= Zamora =		= Astorga =	
LLEGADA	SALIDA	LLEGADA	SALIDA	LLEGADA	SALIDA	LLEGADA	SALIDA
6'34	44'6	9'45	Para Zamora . . 10'03 Para Medina . . 17' Para Peñaranda. 18' Para Portugal 17'10 y 5'50	12'10	Para Astorga. . 12'35 Para Medina . . 18'05	16'40	Para León y Asturias. . . 23'34 y 6'25 Para Lugo, Coruña, Orense y Vigo. 17'28
18'58	19'06	21'45	Para Zamora. . . 22'20 Para Medina. . . 21'58	1'15	Para Astorga. . . 1'45 Para Medina . . . 18'05	7'25	Para León y Asturias. . . 23'34 y 6'25 Para Lugo, Coruña, Orense y Vigo. 7'54

PARA PLASENCIA—CACERES—ANDALUCIA—PORTUGAL—TALAVERA Y MADRID

BÉJAR		PLASENCIA EMPALME		CÁCERES		Valencia de Alcántara		MADRID
LLEGADA	SALIDA	LLEGADA	SALIDA	LLEGD. ^a	SALIDA	LLEGD. ^a	SALIDA	LLEGADA
8'05	8'13	10'50	Para Madrid. 11'24 Para Cáceres y Valencia Alcántara. 10'58	14'15	Para Badajoz y Andalu- cia. 14'30	17'45	Para Portu- gal. 18'05	18'50
21'01	21'20	0'35	Para Madrid 1'05 Para Cáceres y Valencia Alcántara. . 3'44	6'55	Para Badajoz y Andalu- cia. 7'15	8'41	Para Portu- gal. 9'25	8'30

CRISANTO RODRÍGUEZ GONZALEZ

representa, en esta ciudad, á las sociedades siguientes:

Sociedad anónima «LA ACTIVIDAD», de seguro infantil; Compañía inglesa «LA GRESHAM», de seguros sobre la vida; Sociedad anónima «LA ASSICURATRICE ITALIANA», de seguros contra los accidentes del trabajo.

DISPONIBLE

SE ALQUILA

el piso solar de la casa número 56, de la calle de Sánchez-Ocaña, que consta de tienda, en la que ha estado, durante varios años, la droguería de Briñón, habitaciones y corral.

Para tratar de precio y demás condiciones, con D. Rufino Agero, Puerta de Avila.

DISPONIBLE



RELOJERÍA

DE

ENRIQUE JIMÉNEZ

Antigua casa de Venancio Muñoz de la Peña

¡ATENCIÓN!

Relojes de níquel Remontuar áncoras, para caballero, á 7 pesetas 50 céntimos.—Máquinas de coser y bordar, sistema Stoever, de gran aceptación por su economía y buenos resultados.—Se hacen sellos de cauchout y metal.—Especialidad en toda clase de composturas garantizadas.

46, SÁNCHEZ OCAÑA, 46.

ULTRAMARINOS

DE

JUAN TEIXIDOR

Legítimos turrónes de Jijona, Alicante, Avellana, Guirlache, Yema y Cádiz.

Exquisitas garrapiñadas de Alcalá y peladillas de Alcoy.

Vinos de mesa y generosos, aguardientes y cognac, de excelentes marcas.

Galletas y bizcochos de la acreditada fábrica Olivet.

Conservas de pescados, pimientos, tomates, alcachofas, espárragos guisantes, melocotón, albaricoque, etc., etc.

Reinoso, 41, junto á la Plazuela de la Puerta de Avila

DISPONIBLE

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Las más acreditadas por sus excelentes resultados.

Especialidad en las llamadas de BOBINA CENTRAL que, además de para coser, sirven para hacer infinidad de labores en bordados y otros muchos trabajos artísticos

De venta en el antiguo comercio de tejidos de Señora Hermana de don Tomás García, donde se enseña gratis á todas las personas que compran una máquina.

En el mismo establecimiento se hallan expuestas varias de sus muchas labores.

16, MAYOR, 16

Provincia de _____

Sr. D. _____

